



# PROGRAMA DE INTEGRIDAD TYSA

## EN ESTAS PÁGINAS COMPARTIMOS CON VOS LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE NUESTRO PROGRAMA DE INTEGRIDAD.

El mismo fue instruido por el Directorio de TYSA en el marco de la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal Empresarial, su decreto reglamentario (277 / 2018) y los lineamientos de integridad aprobados por la Oficina Anticorrupción (“LRPE”), comprendido dentro de un programa de cumplimiento normativo más amplio.

01

Este programa se fundamenta en una cultura empresarial **íntegra y transparente.**

02

El mismo comprende un conjunto de **acciones, mecanismos y procedimientos internos** para promover la integridad en la organización.

03

Busca **prevenir, detectar y corregir** irregularidades y delitos asociados a la corrupción.



# ¿QUÉ ES LA INTEGRIDAD?



La integridad es un valor que poseen las personas y organizaciones que se desenvuelven **en forma recta, honrada y de acuerdo a las normas.**

De ahí que sus comportamientos se corresponden con lo que se espera de ellas. Por lo tanto, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.



# ¿CÓMO SE COMPONE EL PROGRAMA DE INTEGRIDAD TYSA?



Código de Ética



Política de Obsequios, Atenciones, Donaciones y Patrocinios



Capacitaciones y acceso a la información



Canal interno de denuncias



Monitoreo y evaluación continua



Designación de un Responsable de Integridad



# EL CÓDIGO DE ÉTICA



Se aplica a todos los empleados permanentes y temporales, directores, gerentes, personal jerárquico, empresas contratistas, subcontratistas, proveedores, agentes, mandatarios y, en general, a toda persona que haya sido contratada o remunerada para prestar servicios a TYSA o que sea capaz de incurrir en prácticas contrarias a la ética en representación de ésta, incluyendo consultores y asesores.

De cumplimiento obligatorio, el código deberá ser leído, conocido en profundidad y respetado por todas las personas enunciadas anteriormente sin excepción.



¿Dónde leer el Código de Ética?  
**[www.tysa.com.ar](http://www.tysa.com.ar)**

También vas a encontrar la Política de Obsequios, Atenciones, Donaciones y Patrocinios.



Ser un colaborador de TYSA implica **cumplir 100%** con el código y con la política.

# TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

¿Qué implica un acto  
de corrupción?



Quebrar deliberadamente el orden del sistema, tanto ética como funcionalmente, para obtener beneficio personal y/o de la empresa.



Ser autor o cómplice de la comisión de una acción ilegal.



# ¿CÓMO FORTALECER LA INTEGRIDAD EN TYSA?

- Ratificando todos los días tu compromiso con el cumplimiento de las normas y la legislación vigente.
- Cumpliendo con el **Código de Ética** y las **Política de Obsequios, Atenciones, Donaciones y Patrocinios**.
- Manteniéndote alerta para detectar y denunciar conductas o situaciones sospechosas.
- Preguntando a tus superiores o llamando a la **Línea Directa de Ética** ante cualquier duda que tengas.



¡Crear un ambiente de trabajo ético es responsabilidad de todos!

# LÍNEA DIRECTA DE ÉTICA



Es un canal **totalmente seguro** para que puedas realizar consultas y/o denunciar actos de corrupción.



Llamá a los teléfonos:

**011-4724-8249 / 011-4789-1874**



También podés escribir a:

**denuncias@tysa.com.ar**



# LA LÍNEA DIRECTA DE ÉTICA ES 100% CONFIDENCIAL Y TRANSPARENTE

Su funcionamiento garantiza los mecanismos para evitar cualquier medida punitiva hacia los colaboradores que la utilicen.

Además, para asegurar la confidencialidad de quien realiza una consulta y/o denuncia, éstas pueden ser realizadas bajo un nombre de fantasía para preservar la identidad.



TYSA adopta las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad de la información, el trato justo y el derecho de defensa de sus colaboradores.



# ¿QUÉ ESPERA TYSA DE VOS?



Asistí a las capacitaciones y aplicá en tu trabajo cotidiano los conocimientos adquiridos.



Informá a tus superiores y/o a la **Línea Directa de Ética** toda posible violación a las normas legales.



Antes de emprender un nuevo proyecto o actividad, constata el cumplimiento de la normativa aplicable.



Asegurate de conocer la identidad de los proveedores, gestores y mandatarios, entre otros, antes de contratarlos para prestar servicios o representar a TYSA o a alguna empresa vinculada.



Asegurate de que las personas antes mencionadas cumplan con la ley y la normativa aplicable.



Siempre que puedas, asesorate con especialistas antes de tomar una decisión que pueda implicar un incumplimiento normativo.

# TENÉ SIEMPRE PRESENTE:



Ante cualquier duda o consulta, preguntá.

Cualquier incumplimiento normativo puede afectar a TYSA y / o a sus colaboradores.



